Asunción, 07 de Noviembre de 2.018

**Nota DC N° 340/2.018.-**

***Ref. Nota DNCP/DNC/ N° 22.527/2.018 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS VARIOS" - ID Nº 353.384.– CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2.018.-***

Señor
**Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a fin de acusar recibo de vuestra Nota DNCP/DNC/ N° 22.527/2018, y en respuesta a la misma cumplo en informarle cuanto sigue:

En cuanto a la observación realizada en el apartado del Numeral Nº 2, inciso b) En lo referente a la certificación requerida en los Items 5 y 6; cumplimos en informarle que esta Convocante ha optado por solicitar dicho requerimiento en virtud a la necesidad de poseer dicho requisito al bien a ser adquirido por nuestra institución, además de que la misma es actualmente ofrecida por varias marcas comerciales en el mercado nacional de productos, que adosan los criterios mínimos de compras sobre equipos, más aun abogando los principios de las compras públicas sustentables, que propicia la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por ello manifestamos fehacientemente que no se estaría limitando a ningún potencial oferente en relación a la misma.

Con relación a las demás observaciones indicadas en vuestra nota, comunicamos que se han realizados dichas correcciones.

En espera de poder cumplir con todo lo recomendado y con ello puedan realizar la publicación del llamado de referencia, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones

***Lic. Hugo Cantero León, Director***
*Dirección de Contrataciones - IPTA*